



Casa abierta al tiempo  
**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**  
 Departamento de Producción Económica

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
 UNIDAD XOCHIMILCO 1152  
 CASA ABIERTA AL TIEMPO  
 \* 15 NOV. 2006 \*  
 DIRECCION  
 DCSH  
**RECIBIDO**

Noviembre 14, 2006

Dr. Arturo Anguiano Orozco  
 Director de la División de Ciencias  
 Sociales y Humanidades  
 Presente

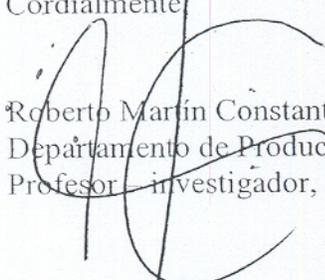
Por este conducto, le hago llegar a usted en documento anexo la opinión que me ha sido solicitada acerca del **Proyecto de Modificación al Plan de Estudios de Licenciado en Economía** en el Sistema de Universidad Abierta de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Aunque en el documento que acompañaba su atento oficio, se recomendaba la lectura de algunas secciones del material que requería ser revisado, me he permitido revisar la totalidad del texto, enfatizando, desde luego, la perspectiva académica del mismo.

He de resaltar que, en general, la modificación que se desea instrumentar es, desde mi punto de vista, institucionalmente pertinente y académicamente consistente y sólida. Y se inscribe en el proceso de fortalecimiento de los procesos educativos que requiere el país. Ello sin contar el hecho que la envergadura de este esfuerzo que se realiza a través del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Economía, al precisar la incorporación de nuevas tecnologías para la impartición de la docencia, establece pautas que se convertirán en referencias institucionales obligatorias.

Agradezco que depositara en mí la confianza para llevar a cabo esta actividad.

Cordialmente

  
 Roberto Martín Constantino Toto  
 Departamento de Producción Económica  
 Profesor - investigador, Titular C

Cep. Dra. Gabriela Contreras Pérez. Secretaría Académica DCSH.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
 UNIDAD XOCHIMILCO  
 CASA ABIERTA AL TIEMPO  
 NOV 15 2006  
 SECRETARIA ACADÉMICA  
 D.C.S.H. 755  
**RECIBIDO**

Departamento de Producción Económica. Edificio de Profesores en Ciencias Sociales, Nivel 3, Calzada del Hueso 1100, Villa Quietud, Coyoacán, México D.F. 04960. (+5255) 54 83 71 00



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

Departamento de Producción Económica

### **Consideraciones en torno del Proyecto de Modificación al Plan de Estudios de Licenciado en Economía, que se imparte en el Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Economía de la U.N.A.M.**

Este documento contiene una opinión académica acerca de la propuesta de modificación al plan de estudios y los programas específicos de la Licenciatura en Economía que se puede cursar en el S.U.A. de la Facultad de Economía de la U.N.A.M.

#### **Opinión.**

El proceso de actualización al plan de estudios y la correspondiente revisión de los programas específicos, es pertinente académicamente bajo la perspectiva de:

1. La revisión crítica que ha efectuado la propia institución para detectar las fortalezas y las debilidades en la estructura curricular para hacer cumplir los perfiles de egreso previstos como parte de sus objetivos académicos.
2. La dinámica de evolución del pensamiento económico y los debates correspondientes, que requiere que los centros de enseñanza de la economía tiendan a incorporar la evolución disciplinaria a través de una mejor estructuración de las unidades de enseñanza.
3. La creciente importancia de la innovación tecnológica aplicada a la educación.

Dada la naturaleza de los objetivos y la mecánica de la organización académica que caracterizan al S.U.A. de la Facultad de Economía, la reorganización de los contenidos curriculares para lograr el objetivo de la flexibilización y una mejor distribución de cargas académicas que permita fortalecer el tronco terminal, no sólo es positiva sino deseable en toda institución.

La iniciativa para el establecimiento de una estructura de seriación de cursos con base en el conjunto de competencias que se desean desarrollar en los egresados, es necesaria. En mi opinión el proyecto de modificación logra establecer un equilibrio adecuado entre los mínimos cognitivos que se requieren en el perfil de un economista, con la flexibilidad suficiente para que la especialización que puedan obtener los alumnos a ese nivel, cuente con el soporte metodológico y teórico idóneo.

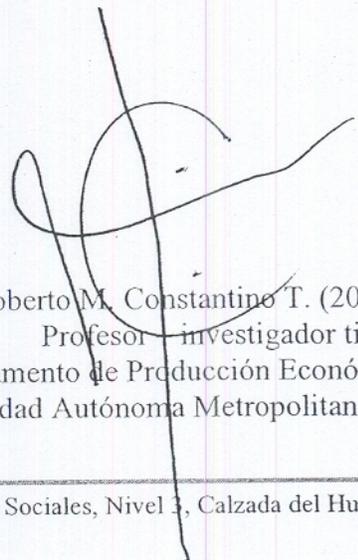
Después de revisar los contenidos específicos, es claro que la seriación que se propone entre las asignaturas que corresponden a los diferentes campos de conocimiento, tanto en el tronco básico como en el terminal, es correcta y consistente académicamente.

El cambio más notable desde la perspectiva curricular es el de la incorporación de lo que se denominaba en el Plan de 1994: *Investigación Económica Aplicada*. El esfuerzo institucional para introducir como parte de las actividades docentes en las asignaturas, la aplicación metodológica para el estudio de algunos de los más visibles fenómenos económicos, no sólo es un cambio cualitativo que moderniza el programa efectivamente, sino además es posiblemente la modificación que permite la mayor descarga de actividades.

Una vertiente particularmente importante en la modificación que se propone es la de facilitar el que los alumnos puedan tomar algunos de los cursos que se consideren necesarios en otros espacios diferentes a los del S.U.A., cuando así sea requerido por las elecciones en el tronco terminal. Esta iniciativa, altamente moderna e innovadora al nivel de las licenciaturas en Economía, es un instrumento positivo pero que podría implicar el que los alumnos tuviesen que tomar cursos presenciales.

En conclusión, el proyecto de modificación al plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Economía que imparte el S.U.A., es una iniciativa académica que fortalece y moderniza la docencia en economía que allí se imparte. A través de aquél, se fortalecen la consistencia y la coherencia de los contenidos curriculares, garantizando que los alumnos tengan acceso a los conocimientos teóricos y metodológicos disciplinarios indispensables. Pero además, en un ambiente curricular en el que prevalece y se garantiza la diversidad de los enfoques de las diferentes corrientes del pensamiento económico.

En mi opinión, este es un plan que tanto por la dinámica de trabajo que se diseñó, como por el resultado académico que se plasmó en el proyecto de modificación, establece una ruta académicamente pertinente e institucionalmente renovadora.



Roberto M. Constantino T. (20664)  
Profesor - investigador titular  
Departamento de Producción Económica  
Universidad Autónoma Metropolitana - X